

# Gaceta Parlamentaria

Año XXV

Palacio Legislativo de San Lázaro, miércoles 15 de diciembre de 2021

Número 5928-XII

# **CONTENIDO**

## **Acuerdos**

De la Comisión Permanente, relativo a la integración de la Mesa Directiva que funcionará durante el primer receso del primer año de ejercicio de la LXV Legislatura

Anexo XII

Miércoles 15 de diciembre



Aprobado Conuniquese.
Sicientese 15 de 2021.

ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN EN RELACIÓN CON SU MESA DIRECTIVA

CC. SECRETARIOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE, DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.

PRESENTES:

Para el mejor funcionamiento de este órgano de los recesos legislativos del Congreso de la Unión, conviene agregar dos vicepresidencias más a la Mesa Directiva por lo que, con fundamento en la fracción III del artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 116, 117, 118, 119, 120 y 123 de la Ley Orgánica del Congreso y demás relativos del reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, los abajo firmantes se permiten proponer el siguiente:

# Acuerdo

**Único.** La Mesa Directiva de la Comisión Permanente que funcionará durante el Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, se integrará con una Presidencia, tres Vicepresidencias y tres Secretarías con objeto de garantizar un adecuado funcionamiento y la participación corresponsable y equilibrada entre los legisladores que integran este órgano del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Sus decisiones se adoptarán por el sistema de voto ponderado.

Salón de Sesiones de la Comisión Permanente a los 15 días de diciembre de 2021.

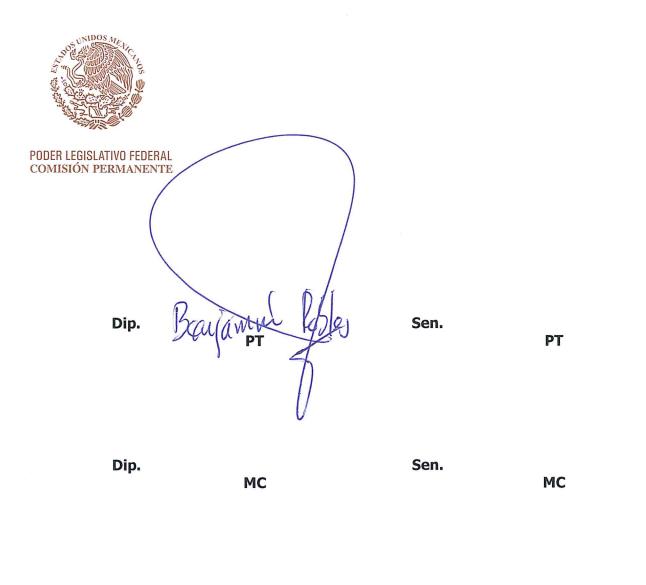
ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN EN RELACIÓN CON SU MESA DIRECTIVA



# POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

Dip.	MORENA	Sen. MORENA	
Dip.	PAN	Sen. PAN	
Dip.	PRI	Sen. PRI	3
Dip.	PVEM	Sen. PVEM	

ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN EN RELACIÓN CON SU MESA DIRECTIVA



Dip.

**PRD** 

Sen.

**PRD** 

#### Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura

# Junta de Coordinación Política

**Diputados:** Rubén Ignacio Moreira Valdez, presidente, PRI; Moisés Ignacio Mier Velasco, MORENA; Jorge Romero Herrera, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máynez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, PRD.

#### Mesa Directiva

**Diputados:** Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, Karla Yuritzi Almazán Burgos, Morena; Santiago Creel Miranda, PAN; Marcela Guerra Castillo, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, Morena; Karen Michel González Márquez, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Jasmine María Bugarín Rodríguez, PVEM; Luis Enrique Martínez Ventura, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, Movimiento Ciudadano; María Macarena Chávez Flores, PRD.

#### Secretaría General

## Secretaría de Servicios Parlamentarios

# Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, Edición: Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. Domicilio: Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/